

Quito, 07 de febrero del 2020

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA WTCOMMERCIAL
DEL ECUADOR S. A. QUE REPRESENTA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas WtCommercial del Ecuador C. A.
Ciudad,-

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales reglamentarias a los Artículos 273, Numeral 2 y 321 de la Ley de Compañías en particular, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar y someter a vuestra consideración el siguiente informe :

**1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTOS Y RESOLUCIONES
DE LA JUNTA GENERAL**

En términos generales debo informar que la administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía; las cuales han sido cumplidas por la Administración y por los funcionarios encargados.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, así como los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

El control interno implementado por la compañía es adecuado y permite a la Administración, tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

**3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

Analizando el Balance General, las cifras presentadas corresponden a aquellas inscritas en los diversos registros contables haciendo que los movimientos por operaciones que ha efectuado la empresa vayan de acuerdo con la realidad del ente mencionado.

4. ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

A continuación se indica como se presentaron los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, y también el resultado económico que se obtuvo durante el período correspondiente al año 2019

TOTAL ACTIVOS	\$2.402,570,23
----------------------	-----------------------

Activo Corriente	\$1.072,247,96
------------------	----------------

Activo No Corriente	\$1.330.322,27
---------------------	----------------

TOTAL PASIVOS	\$2.230,120,89
----------------------	-----------------------

Pasivo Corriente	\$2.220,171,01
------------------	----------------

Pasivo No Corriente	\$ 9,949.88
---------------------	-------------

TOTAL PATRIMONIO	\$ 172,449.34
-------------------------	----------------------

5. ASPECTOS LABORALES

Al entrar en proceso de dolarización se ha buscado obtener un salario sectorial unificado, el incremento del salario básico unificado para el año 2019 se presenta a continuación:

SALARIO MINIMO BASICO UNIFICADO 2019	USD. 394.00
--------------------------------------	-------------

+ Incremento Gobierno	6.00
-----------------------	------

TOTAL SALARIO BASICO UNIFICADO 2020	<u>USD. 400.00</u>
-------------------------------------	--------------------

* El incremento efectuado por el Gobierno tiene un efecto en el desarrollo empresarial ya que el incremento es de un 2.073% al salario, pero también se afecta el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, el gasto del aporte patronal al IESS (12.15%), los fondos de reserva y hasta el pago de vacaciones los cuales causan un efecto inflacionario que en términos generales afectan considerablemente el desarrollo empresarial.

WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S. A.
ESTADO SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares)

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		847.073,38
Efectivo y equivalentes	21.660,25	
Cuentas por Cobrar Clientes	475.300,48	
Otras Cuentas por cobrar	350.112,65	
ACTIVO FIJO		1.336.616,89
Activos Fijos No Depreciables	0,00	
Activos Fijos Depreciables	1.437.362,71	
Depreciación Acumulada Activos Fijos	(100.745,82)	
OTROS ACTIVOS		218.879,96
TOTAL ACTIVOS		2.402.570,23
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		2.220.170,95
Cuentas por Pagar	750.995,69	
Obligaciones Financieras		
Otras cuentas por Pagar	1.469.175,26	
PASIVO LARGO PLAZO		9.949,88
Provisiones Beneficios Sociales	9.949,88	
TOTAL PASIVOS		2.230.120,83
PATRIMONIO		
Capital Social	800,00	
Resultado Ejercicios Anteriores	112.518,98	
Resultado Ejercicio 2019	59.130,42	
TOTAL PATRIMONIO		172.449,40
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.402.570,23

WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S. A.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares)

ESTADO DE RESULTADOS	ACUMULADO
<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>	
Ingresos por Ventas diferente tar. 0%	1.473.638,99
Otras Rentas	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.473.638,99
<u>COSTO DE VENTAS</u>	
Costos Producción	803.028,81
TOTAL COSTO DE VENTAS	803.028,81
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	670.610,18
<u>GASTOS</u>	
Gastos Administrativos	611.479,76
TOTAL GASTOS	611.479,76
RESULTADO EJERCICIO AÑO 2019	59.130,42

WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S. A.
CONCILIACION TRIBUTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares)

ESTADO DE RESULTADOS	ACUMULADO
UTILIDAD EJERCICIO AÑO 2019	59.130,42
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	(8.869,56)
UTILIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA	50.260,86
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00
BASE CALCULO IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2019	50.260,86
25% IMPUESTO A LA RENTA	(12.565,21)
UTILIDAD PARA CALCULO RESERVAS Y DIVIDENDOS	37.695,64

6. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El año 2019 tenía fijado una base para el cálculo de impuesto a la renta mínimo a partir de los USD. 11.310,00 de ingresos anuales o lo que equivale a mencionar como USD. 942.50 en ingresos mensuales. El SRI determinó que todas las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y todas las sociedades debía presentar los Anexos Transaccionales y RDEP (Retenciones en Relación de Dependencia), lo que se ha venido reflejando en un cruce de información mucho más frecuente, y rápido.

Los porcentajes para declaraciones de impuesto a la renta para personas naturales es la misma que nos menciona el Art. 36 de la Ley de Régimen Tributario en la que tenemos desde un porcentaje mínimo que es del 5% y como tope máximo hasta el 35%; en tanto que el porcentaje para el pago del Impuesto a la Renta de las sociedades para el año 2012 fue del 23%, el año 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 del 22% , 2018 25% y 2019 25%

* El valor del anticipo de Impuesto a la Renta para el año 2019 debe ser cancelado en julio y septiembre del año en curso, de acuerdo a lo que nos indica la siguiente fórmula detallada aquí:

La suma de todos los rubros aquí mencionados:

0.4% del total de los ingresos

0.4% de los activos totales

0.2% del total de los costos y gastos

0.2% del total del patrimonio

7. CONCLUSION

La elaboración de los Estados Financieros y el proceso que conlleva a la ejecución de todo un ciclo contable se ha efectuado en apego a lo que indican las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – y reflejan en una forma razonable los resultados financieros y económicos durante el ejercicio correspondiente al año 2019.

Atentamente;



Christian Penaherrera
COMISARIO